



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y DEPORTES

SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN  
Y GESTIÓN EDUCATIVA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

### COMISIONES DE SERVICIO

Una vez dictada la Resolución con fecha 21 de agosto por la que la Subdirección General de Centros y Programas conjuntamente con la Subdirección General de Personal aprueban y deniegan las comisiones de servicio a los funcionarios docentes no universitarios, propuestos por la Comisión Local de Valoración, en cumplimiento de lo establecido por las instrucciones de la Subsecretaría de 12 de junio de 2025, para la propuesta de comisiones de servicio para los puestos docentes en Ceuta y Melilla, se procede a la publicación en la página web de la Dirección Provincial de Educación en Melilla, la relación provisional de comisiones de servicio en el ámbito de esta Dirección Provincial para el curso 2025/2026 estimadas a fecha de hoy.

El listado de comisiones de servicio concedidas puede verse ampliada por autorización sobrevenidas por parte de las Administraciones educativas competentes.

Los interesados podrán presentar, antes de las 12:00 horas del 25 de agosto, escrito de reclamación dirigido a la Directora Provincial, a quien corresponde su estudio y resolución.

Melilla, a fecha de firma electrónica  
LA DIRECTORA PROVINCIAL

Elena Fernández Treviño

